

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas. Provincias 3 meses . 5,00 . Id. . . . . 9,00 . . . . . 16,00 . . . . . Extranjero . . . . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50 Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25 Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15 Anuncios en 1.ª a 0,75 línea. Idem en 2.ª a 0,35 idem. Idem en 3.ª a 0,10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30, 50 y 75 por ciento.

Pago adelantado

LA EXCMA. SEÑORA Doña María de la Caridad de Salazar y Kindelan Viuda del General Vidal-Abarca Ha fallecido en la mañana del día de hoy Después de recibir los Sros. Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. E. P. D. Sus desconsolados hijos doña Caridad, don Juan Bautista, don Vicente y doña Mercedes, hijos políticos don Manuel de Ibarondo, doña Amalia Elto y doña Ana Chapuli, nietos, nieto político, hermanos, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, Ruegan a usted se sirva encomendarla a Dios en sus oraciones, asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará MAÑANA MIÉRCOLES 24 del actual a LAS DIEZ DE LA MAÑANA, en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, y a continuación a la CONDUCCIÓN DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel, por lo que le quedarán agradecidos. Vitoria 23 de Septiembre de 1913 El duelo se recibe en el ático de la Iglesia y se despide en el Cementerio. Casa mortuoria: Magdalena, número 4. El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Vitoria, se ha dignado concederle 30 días de indulgencia, a todos sus fieles decesados, por cada Misa que oyéren Sagrada Comunión que ofreciéren 6 parte de Rosario que rezáren por el alma de la finada. Los que por alicia no hayan recibido escuela, se darán por avisados con la presente.

relaciones entre impuestos personales y contribuciones reales, entre derramas vecinales y tributos directos a un género de riqueza en particular, como si esa riqueza fuese la única posible, era ya presuponer que, esta riqueza tributaba poco, ó que aquel impuesto pagaba mucho por la proporción entre uno y otro. Ambas cosas podían ser ciertas, pero eran independientes.

La propiedad, industria y comercio, tenían ya su cuota establecida, y con sujeción a ella tributaban. Si algún Ayuntamiento aparecía que tributaba poco, esto solo podía consistir en defectos de estadística. Y se procedió a revisar la del Ayuntamiento de Vitoria; del que se afirmaba que era uno de aquellos en que el impuesto de hermandad estaba en muy corta proporción con la riqueza imponible por propiedad é industria. De suerte que si esta riqueza se calculaba un mayor, aquella proporción resultaría más inflama todavía.

Y después de aumentarle en consecuencia el cupo de tributación se podía inmediatamente afirmar que debía también aumentarse el impuesto personal y vecinal de Hermandad, habida consideración al tanto de proporción que este impuesto guardaba con la riqueza amillarada, en otros Ayuntamientos de la provincia.

No hubiera sido menos lógico suponer que la riqueza amillarada en esos Ayuntamientos era inferior a la realidad, por lo cual aparecía en ellos tan alta la proporción entre el impuesto personal y aquella riqueza.

Y para cerciorarse de ello menester era proceder allí a una revisión igual a la verificada en el Ayuntamiento de Vitoria.

Las sociedades obreras de las artes gráficas tratan de constituir la Federación local de Barcelona. Entrarán en dicho organismo las sociedades de encuadernadores y similares de ambos sexos, de impresores, el arte de imprimir etcétera.

Mitin radical Los radicales celebrarán esta noche un mitin para tratar de la política del gobierno, especialmente en los asuntos de África.

Los jaimistas catalanes Las Juntas directivas de los centros jaimistas han acordado fenerarse y constituir un organismo común a los efectos electorales por si el partido cree conveniente presentar candidato a concejal por aquel distrito.

El doctor Laguarda Anoche regresó de Viladour, dando por terminada su estancia en dicho pueblo, el señor Obispo de la diócesis doctor Laguarda.

De sport Han quedado definitivamente aprobados los estatutos de la nueva federación catalana de club de foot-ball.

Fiestas en la provincia IZARRA Ayer tuvo lugar con toda solemnidad la función que este Ayuntamiento dedica anualmente a su patrono el glorioso abogado de la peste, San Roque. La función resultó brillantísima por todos conceptos.

A las diez de la mañana, llegaban al pueblo de Gujanli el Ayuntamiento en corporación, dispárandose infinidad de violadores al efecto. Al de poco tiempo, y revesado el cetro con los ornamentos propios, dió comienzo la procesión; llevándose en la misma la efigie del santo, de reciente adquisición, que según los inteligentes, es una preciosidad.

Se cantó una bonita misa con acompañamiento de armonium, dirigida por el inteligente organista del Colegio de Padres Jesuitas de Orduña, don Nicasio Azcoitia, que resultó admirable; hizo el panegirico del Santo, don José Aldama, cura de Izarra, de cuyo sermón se hicieron grandes y merecidos elogios, por lo que el señor Aldama fué muy felicitado.

Por la tarde después del santo rosario, se cantó un solemne Te-Deum, en acción de gracias, por haber terminado felizmente la recolección de las cosechas.

No terminará esta pálida reseña, digna de mejor pluma que la mía, sin felicitar al Ayuntamiento, por la organización de tales fiestas; al señor Cura de Gujanli, por lo bien ordenado que tuvo el templo, a tal fin, a los demás Sacerdotes que le acompañaron, a la numerosa colonia veraniega de Izarra que tanto esplendor dió a la misma, con su asistencia; y por último al señor Cura de Izarra por su elocuente sermón; y nada digo del señor organista ante citado; porque el Ayuntamiento, sabrá agradecerle, el desinteresado con que actualmente sabe imponer sacrificios por dar esplendor a la fiesta municipal. —23 de Septiembre 1913.

Juerguécita vespertina

merendolera bien instrumentada Don Jesús Izarra (Izar) prepara con igual facilidad un cuento alavés, como ejercer su honrosa profesión de procurador ó arma una honesta juerguécita vespertina y campestre, ó una nocturna y urbana.

Sabiendo esto, por ser público y notorio y no haber en ello hipérbole ni alabanza de ninguna clase, el otro día se presentaron en el despacho oficial de Izar unos estimables jóvenes, en demanda de orientación para la juerguécita aludida.

Izar, aconsejando por su sincero espíritu religioso, sus entusiasmos euskaros, sus aficiones artísticas y su conocimiento perfecto de la llanada de Vitoria, propuso en el acto que la juerga tuviera lugar en el cerro de Estibaliz.

Aceptando el proyecto con entusiasmos por los jóvenes visitantes, se acordó, también en el acto, que la gira campestre fuera una chocolatada bien ilustrada—con colores, si era posible—y solidamente instrumentada, así como también que la expedición no fuera solo profana y civil, sino también religiosa y artística, porque era un poco fuerte subir a comer a Estibaliz y no entrar a rezar a la Virgen.

Formado de esa manera el programa de la expedición se procedió a concordar detalles, de los que hego gracias al lector, pero consignando el principal de ellos: la visita a la Virgen.

Como el alma mater é inspiradora de la fiesta campestre eran unas requeteguapísimas señoritas es convino en que esa visita a la Madre de Dios fuera lo más artística posible; y así fué.

Las bellísimas señoritas de Quintanilla (P. y C.), Quejana (C. y T.), Alosaraz (F. y V.), Burgo, Uruñuela, y Marañón, que lo mismo valen para tejer con bolillos encaños de enmarañados dibujos y difíciles combinaciones como para recorrer a pie unos cuantos kilómetros en carretera adelante, amenizando las excursiones que proyectan y realizan con simpática charla y graciosas canciones, de las que tiene amplio repertorio, organizaron un coro.

Estas mismas muchachas nombradas hicieron la jalata de la otra tarde al cerro de Estibaliz en compañía de las señoras de Fresca, Quejana, Cifuentes y Burgo, y de los señores Quejana (padre é hijo), Uruñuela (D. J. y J.), Izarra, Ruiz de la Serna, Espada y Santo Domingo; pero no se hizo el viaje a pie, como se pensó de primera intención, sino en dos grandes ómnibus, yendo en bioleotas algunos de los señores nombrados.

La tarde era hermosa, de benigna temperatura, sin calor ni frío, llegando el primer coche para antes de las cuatro a la senda de Matanoo.

Entre chistes y cantos emprendióse la ascensión al histórico cerro. Cansados ya de esperar al guía—léase Izar—, para cuyo servicio habíase ofrecido, el guasón y recojido descorridor de los sencillos aldeanos de la llanada vitoriana. La causa del retraso del servicial guía ya se supo luego, fué debida al pleare cileo, cuyo neumático trasero reventó por dos veces, obligando al ciclista a ir a pie desde Ilárraza. Pero todo lo suplen en casos como este las buenas piernas, y éstas condujeron al guía a tiempo aun para poder luicirse.

Ya en el cerro pareció oírse algo así como notas de chistu y tamboril. Velvíronse los expedicionarios, para ver que era aquello y aquello eran el guía y Quejana (hijo); sérios ambos, como si estuvieran a jornal, ejecutando con una flauta de hoja de lata y tun tun, de casa de Fresca, respectivamente, el conocido alata alata. El color del buen humor y de la oportunidad!

Se refrescaron un poco las fauces, tanto reseca en fuerza de soplar, reír, charlar y cantar, y se admiraron las obras de restauración realizadas en la vetusta ermita foral.

—Va usted—me decía Izar—ese entredijo del fuste de esa columna del ingreso.

—Sí—respondía yo, mirando la preciosa garganta de una muchacha que lucía el cuello tapado con tenue gasa,—que blanca y linda es.

—Pues es ese grupo de la Visitación que se fija usted, amigo Sogalinda, qué clásico es?

que alegres volteaban, con permiso del señor capellan del santuario, anunciando la ceremonia religiosa que se intentaba celebrar.

Mientras se hacían los preparativos para estas los excursionistas en corporación, con el tamboril y el chistu al frente, salieron a esperar a los demás compañeros excursionistas que en el familiar del señor Burgo subían por la parte de Argandoña.

Como la ocasa iba formalizando y tomaba aspecto solemne se dió un segundo repique campanológico, que tuvo la virtud de atraer a varios devotos y a algunos veraneantes en los próximos pueblos, entre ellos de Andollu de donde subieron la señora viuda de Maturana é hijos, un beneficiado sochantre de la catedral de Burgos, y algunas otras personas.

Preparado el altar dióse comienzo al culto con una sentida sonata. el célebre Largo de Handel, muy bien interpretado por el señor Uruñuela petit. El señor capellán, revestido de peliz, rezó el rosario y después y á coro, compuesto de las señoras nombradas al principio, la señora Cifuentes, el beneficiado burgalés y don Julio Uruñuela, se cantaron afán y justamente la Ave María de Luigi Luzzi, y el Bendita sea tu pureza, de M. M. M.

Terminada la ceremonia religiosa se preparó el ataque á labanasta de las provisiones llevadas de Vitoria; los comestibles dios que fueron suculentos y los bebestibles bien instrumentados.

A partir de este momento tengo que hablar por boca del guía de la expedición y cicerone artístico mío, porque a mi amigo, dueño de una melo magnífica, con su card lateral, en menos de lo que tardo yo en escribir estos renglones, me metió por las calles de la Ciudad mientras el sol metía las narices por la sierra de Badaya.

Pero me dioe Izar que después de merendar se bailó, se jugó al corro, se cantó á coro y hasta hubo su poquito de parodia de alguna ceremonia foral; todo ello realizado con perfecto orden y corrección irreprochable.

En el momento conveniente se tocó «llamada y tropa» y se acordó la dislocación de los expedicionarios, porque unos tenían el coche en Argandoña y Matanoo los restantes; no sin antes vitorear á Estibaliz, á Vitoria y á España.

Los que emprendieron la dirección hacia Matanoo hicieron en formación y al compás del Himno de los «Exploradores». Los que bajaron á Argandoña equivocharon la senda y se plantaron tranquilamente en Andollu, después de andar perdidos por el monte un buen rato, cada uno por su lado. Algunos regresaron en sus peanas móviles (que dice un amigo inventor de frases, veleno cacos, y como los coches arrancaron en el momento de la partida, Matanoo el tamboril y el chistu se quedaron en tierra y hubieron de hacer esta exclamación formulada á coro: —Oran cor egungo dagu? Sogalinda.

Crónica de Roma

Idex poco simpática.—Italia y Austria.—Las relaciones entre ambos países.—La alianza y la cuestión balkánica.—Y los franceses?

Hace algunos días, el Gobernador de Trieste, duque de Hohenlohe, tuvo una idea en verdad muy poco simpática, y por lo menos en apariencia muy lejana del concepto de su gobierno. Por medio de un ukase, digno de otro tiempo, el dicho gobernador acaba de obligar á todos los nacionales italianos que vivan en Trieste á dejar los cargos del Ayuntamiento con el pretexto de que esto constituye un daño para los nacionales austriacos. Este acto tan vejatorio debía naturalmente despertar en esta nación una amarga impresión, especialmente si se considera el momento de la actualidad de política extranjera porque se atraviesa. El diputado irredentista y republicano, Salvador Barzilai, acaba de publicar un artículo en uno de los periódicos más difundidos de Roma, artículo muy templado en la forma, pero muy enérgico en el fondo. El autoriza parlamentario pedía que Italia pagase á Austria con la misma moneda, expulsando á todos los austriacos que ocupan cargos privados en Italia.

Indudablemente el gobierno italiano, siempre prudentísimo con Austria, no se abandonará á una política de represalias, pero queda el acto como señal del estado de la opinión pública italiana, excitada contra la pérdida aliada.

Este gobierno, en verdad, no ha quedado inerte frente á la acción antitaliana del gobernador de Trieste, intentando que el decreto de licenciamiento de los italianos fuese dulcificado por lo menos en su práctica aplicación; pero hasta ahora parece que la iniciativa del gobierno Giolitti no tenga probabilidad de éxito satisfactorio.

No es intención mía ocuparme con mayores detalles del incidente, el cual, por el natural amor que me une á mi patria, podría, transportarme en un campo desagrado á todos los italianos; me permitiré solamente algunas observaciones sobre la oportunidad de la medida del muy ilustre é italófilo gobernador de Trieste. Porque no se puede menos de recordar que acaba de volver de Australia el general Caneva, uno de los espíritus más equilibrados del ejército italiano, el ex-cadillero de la expedición militar africana, el cual ha alcanzado brillantes victorias contra los árabes y tueros. El General Caneva ocupa el más alto cargo en el ejército italiano, siendo el primero entre los cuatro generales de armada.

Pues bien, dicho general, aceptando la invitación del actual ministro de guerra austriaco, su antiguo amigo y compañero de estudios militares, ha asistido oficialmente á las fiestas de la escuela militar de Viena, siendo muy agasajado y cubierto de honores y cruces. El mismo Emperador Francisco José quiso recibirle en su castillo de Ischl, con extraordinario aparato. Este acto, tan significativo, ha dado lugar á comentarios hostiles por parte de cierta prensa italiana, que ve en Austria la eterna, enemiga; pero, en fin, estas marmuraciones no gozaban el favor entusiástico del ambiente, siendo comentado el hecho por parte de la prensa más autorizada, no solamente como un homenaje al valor del ejército italiano, sino como un verdadero acto de contribución de la opinión pública austriaca, la cual, en los comienzos de la empresa de Libia, había, por medio de máximo órgano La New Press, lanzado estímulos de todo género contra los soldados de Italia.

Como no alegrarse del triunfo de la política italiana cuando se publicaban en Austria elogios entusiásticos para nuestro ejército? Austria, segura por fin, de la lealtad de nuestra política y alianza, afanzada durante la crisis balkánica, ha querido dar una prueba luminosa de su consideración y estimación hacia Italia. Pero la fatalidad ha querido que en aquellos mismos días

de amores austro-italianos en Viena, el gobernador de Trieste emitiese su afamado decreto de licenciamiento, comprometiendo en un momento toda la labor de aproximación de muchos años.

Naturalmente la ocasión era demasiado propicia á los eternos francofilos y enemigos de la triple alianza, y hemos estado aquí, en estos días, á nuevas críticas contra la política extranjera de Italia. Estos francofilos han olvidado de muy buena gana las pruebas de mala fé que nos ha dado constantemente Francia, é intentan explotar el incidente, hinchándolo, sin observar que el acto muy reprochable del gobernador de Trieste obedece á una iniciativa personal del gobernador mismo.

Y parece imposible que el diputado republicano é irredentista del cual he hablado al empezar esta crónica, se haya olvidado de esta verdad elemental, ya que afirma rotundamente que la responsabilidad del acto del gobernador cae entera sobre el gobierno central.

Efectos de una francofilia agudísima. Esta nación, aunque emocionada por el incidente de Trieste, no ha seguido á los francofilos anticlericales en esta campaña de inspiración masónica. Nosotros, católicos, que de veras amamos á Italia, conocemos muy bien á nuestros enemigos y haremos siempre todo lo posible por impedir que arraiguen y triunfen sus ideas disolventes.

Nuestros queridos compañeros de la prensa atea, continuando en su sistema de afirmar todo lo que no sea la verdad, han aprovechado la desgraciada muerte de una pobre monja suicida, para insinuar una mar de farsedades é infamias contra las piadosas mujeres que consagran su vida y sus más puros afectos á la religión.

Aquella desgraciada mujer, que en un momento de absoluto abandono dejaba el claustro hospital para vagabundar en las más lejanas calles de Roma, en la alta noche, lanzándose al fin sobre los escobros de una casa en construcción y encontrando allí la muerte, ha sido explotada de la manera más innoble y cobarde por la prensa jacobina, que ha tejido todo un fantástico cuento pasional, alimentando la morbosa curiosidad del público. Para aquella hermana del Salvador, víctima de una enfermedad física y de un desequilibrio mental, estos volterlanos sin sentimiento no han tenido una palabra de respeto, dando publicidad á mil suposiciones nauseabundas.

La autoridad religiosa ha tenido que intervenir para defender el honor, la pureza de la pobre monja, y el parte de los facultativos ha confirmado de la manera más absoluta la verdad de lo que afirmamos.

Y pensar que pocos días después se mataba á las puertas de esta ciudad una mundana, á la cual se han rendido en los periódicos y en las calles honores solemnes!

Esta es la moralidad, la justicia, la imparcialidad, la ecuanimidad de la prensa librepensadora.

FRANCISCO TURCHI. Consultorio de enfermedades de los ojos Fundado y dirigido por D. R. CASTROVIEJO LOGROÑO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmerón, núm. 30. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 Entrada al consultorio, por la calle de Salmerón.

Intereses provinciales La tributación en Alava

VIII. Cuando se reflexiona y se piensa atentamente en las cosas de este país, en su situación, en los múltiples problemas que esa situación encierra por el presente y para el porvenir, no puede uno menos de preguntarse: ¿cuántas Diputaciones son Provinciales como todas las demás? ¿Son Forales? ¿Son ambas cosas á un tiempo?

Si son solo Provinciales organizadas por la Ley general son hábiles, son competentes, tienen capacidad, poder y suficiencia para disponer de la suerte del país, para decretar el establecimiento, supresión, variación y aumento de impuestos, tributos y contribuciones.

No; las diputaciones provinciales por ley general no pueden hacer eso. Si son Forales ¿por qué no proceden con arreglo á Fuero?

Y si son provinciales y forales ¿dónde está la parte de procedimiento foral y la parte de autoridad foral, y la parte de personalidad foral, que administra y gobierna la Provincia con arreglo al Fuero ó síquora á una parte del Fuero? La Ley general está siempre sobre las mesas de la Diputación. Las Ordenanzas antiguas están en el archivo.

Los reglamentos dictados por una Diputación Provincial siguiendo de lejos el espíritu de aquellas Ordenanzas, tienen un vicio de origen. Están decretados por quien (según la ley foral) no estaba autorizado para hacerlo.

Y los tributos decretados por la autoridad provincial (constituida según ley general) mediante esos reglamentos son pecchos desautorizados. Yo ser serio no obligan al país según fuero.

Para que le obligasen sería menester que estuviesen votados por la Junta General de Procuradores de la Hermandad de Alava.

Los impuestos generales de la nación pesan sobre el país y le obligan por la Ley de 21 de Julio de 1876 y por la fuerza con que las leyes se imponen y sancionan y se hacen cumplir á los súbditos.

Pero los impuestos interiores pecuniarios, exclusivos de este país, decretados por una Diputación Provincial, esos ni obligan por la ley general ni obligan por el Fuero. Solo se hacen posibles por la adquisición, la sumisión, la buena voluntad del pueblo.

Se dirá que nuestras Diputaciones Provinciales se encuentran investidas por el Gobierno de las facultades necesarias para cumplir las obligaciones impuestas por el Concierto. . . . . A esto se le ha llamado autonomía. Autonomía será de las Diputaciones Provinciales, mas no de las Provincias que para cumplir esas y todas sus obligaciones, y ejercitar sus derechos, tenían su legítima representación en sus Procuradores, suprimidos los cuales vienen á quedar respecto de la Diputación, en la situación que ante el Gobierno tendría la nación privada de Cortes.

Mientras las Diputaciones no hubieran hecho mas que cumplir las Ordenanzas forales en materia de tributos, podrían decir con más ó menos verdad que cumplían el fuero; que gobernaban con las Cortes cerradas. . . . . pero no con las Cortes suprimidas. Desde el momento que establecieron impuestos sin reunir Cortes, sin reunir Juntas generales, pasaron á ejercer una dictadura, que no se justificaba ni por las leyes del país, ni por las disposiciones del Gobierno. No por las primeras, porque el país al ser diputado provincial, no lo hace para que estos le gobiernasen y administrasen ad libitum en aquellas cosas que el uso y la costumbre no derogadas, tenían trazada ya la pauta y la norma del procedimiento. No por las segundas, porque el Gobierno al facultar á las Diputaciones pa-

ra llevar á efecto lo pactado respecto á tributación, no les impuso la condición de que procediesen contra esos usos y costumbres, ó prescribiesen de ellos. Así fué que en 18 de Noviembre de 1909 la Diputación de Alava convocó Junta General de Procuradores de Hermandad, observando los trámites y procedimientos consignados en sus Ordenanzas para la elección, nombramiento, presentación y reunión de todos ellos según uso y costumbre que hacia treinta años se hallaba interrumpida.

Concurrieron todos los nombrados al palacio provincial, donde presentaron las actas ó poderes que acreditaban su representación, y el presidente de la Diputación actuando de Diputado general, les leyó la Memoria que era costumbre vometer á su deliberación en los pasados tiempos.

Después de dar cuenta de la gestión realizada por aquella Diputación durante el último cuatrienio, se exponía la situación financiera de la misma y la necesidad en que se hallaba de reforzar los ingresos.

Bien se echaba de ver que esto último era lo principal y lo más interesante. No se habían introducido aquí nuevos impuestos, desde que las primeras Diputaciones provinciales implantaron al palacio provincial, donde presentaron las actas ó poderes que acreditaban su representación, y el presidente de la Diputación actuando de Diputado general, les leyó la Memoria que era costumbre vometer á su deliberación en los pasados tiempos.

Y con todo esto, se aspiraba á buscar el remedio en la Estadística. Se creía que esta era susceptible de rectificaciones que habían de traer un regular aumento en la cobranza del impuesto, sin tener que apelar al establecimiento de otros nuevos.

Y al paso que esto se afirmaba en el seno de la corporación provincial, se aseguraba por algunos diputados que el impuesto de Hoja de Hermandad era en algunos Ayuntamientos excesivo; que no guardaba proporción con la riqueza imponible amillarada por territorial, industria y comercio en esos mismos Ayuntamientos. Que si en unos la proporción entre aquel impuesto y esta riqueza era equivocada de veinte á cien, en otros resultaba de cuarenta á ciento; que basándose el impuesto en la población y hablando esta decrecía notablemente en algunos pueblos, el reparto de la suma total entre los habitantes, siendo la misma, tenía que resultar gravosa para los vecinos.

Conociendo la naturaleza del impuesto en cuestión, y admitida la verdad de esos asertos, fácil era de adivinar el remedio. Un impuesto basado en la estadística de población, ha de regularse por esa misma estadística. Si la población disminuye, debe disminuirse en proporción el impuesto. Mas como los diputados aludidos establecían a priori una relación directa y casi exclusiva entre un impuesto personal y una riqueza determinada siendo ésta por ejemplo la territorial, sostenían que ésta seguía siendo la misma, porque las mismas eran las hectáreas de tierra, y en tal razón, esa riqueza debía contribuir igual ó algo más, pero no los vecinos. Y ya se deja comprender que la causa de este raciocinio estaba en que muchas de esas hectáreas de tierra pertenecían á sujetos que no eran vecinos, si bien estaban cultivadas por vecinos. Y si supusiéramos que éstos fatisban en absoluto (al menos que en algunas aldeas de Alava se ha visto) todavía quedarían allí las tierras y las casas para responder del tributo. Este método de raciocinio tal vez ha sido en ocasiones causa de que las propiedades tributen en algunos municipios el ciento por ciento. Por no tenerse presente que si tal vez existen hombres sin riqueza, no puede existir riqueza sin haber hombres.

De todas suertes establece nexos y relaciones entre impuestos personales y contribuciones reales, entre derramas vecinales y tributos directos a un género de riqueza en particular, como si esa riqueza fuese la única posible, era ya presuponer que, esta riqueza tributaba poco, ó que aquel impuesto pagaba mucho por la proporción entre uno y otro. Ambas cosas podían ser ciertas, pero eran independientes.

La propiedad, industria y comercio, tenían ya su cuota establecida, y con sujeción a ella tributaban. Si algún Ayuntamiento aparecía que tributaba poco, esto solo podía consistir en defectos de estadística. Y se procedió a revisar la del Ayuntamiento de Vitoria; del que se afirmaba que era uno de aquellos en que el impuesto de hermandad estaba en muy corta proporción con la riqueza imponible por propiedad é industria. De suerte que si esta riqueza se calculaba un mayor, aquella proporción resultaría más inflama todavía.

Y después de aumentarle en consecuencia el cupo de tributación se podía inmediatamente afirmar que debía también aumentarse el impuesto personal y vecinal de Hermandad, habida consideración al tanto de proporción que este impuesto guardaba con la riqueza amillarada, en otros Ayuntamientos de la provincia.

No hubiera sido menos lógico suponer que la riqueza amillarada en esos Ayuntamientos era inferior a la realidad, por lo cual aparecía en ellos tan alta la proporción entre el impuesto personal y aquella riqueza.

DESDE BARCELONA

Las fiestas de la Merced

Ha comenzado en la barriada de la Barceloneta el emplazamiento de casetas, barracones y sports para la feria que se celebrará con motivo de la festividad de la Merced.

Nueva federación Las sociedades obreras de las artes gráficas tratan de constituir la Federación local de Barcelona. Entrarán en dicho organismo las sociedades de encuadernadores y similares de ambos sexos, de impresores, el arte de imprimir etcétera.

Mitin radical Los radicales celebrarán esta noche un mitin para tratar de la política del gobierno, especialmente en los asuntos de África.

Los jaimistas catalanes Las Juntas directivas de los centros jaimistas han acordado fenerarse y constituir un organismo común a los efectos electorales por si el partido cree conveniente presentar candidato a concejal por aquel distrito.

El doctor Laguarda Anoche regresó de Viladour, dando por terminada su estancia en dicho pueblo, el señor Obispo de la diócesis doctor Laguarda.

De sport Han quedado definitivamente aprobados los estatutos de la nueva federación catalana de club de foot-ball.

Fiestas en la provincia IZARRA Ayer tuvo lugar con toda solemnidad la función que este Ayuntamiento dedica anualmente a su patrono el glorioso abogado de la peste, San Roque. La función resultó brillantísima por todos conceptos.

A las diez de la mañana, llegaban al pueblo de Gujanli el Ayuntamiento en corporación, dispárandose infinidad de violadores al efecto. Al de poco tiempo, y revesado el cetro con los ornamentos propios, dió comienzo la procesión; llevándose en la misma la efigie del santo, de reciente adquisición, que según los inteligentes, es una preciosidad.

Se cantó una bonita misa con acompañamiento de armonium, dirigida por el inteligente organista del Colegio de Padres Jesuitas de Orduña, don Nicasio Azcoitia, que resultó admirable; hizo el panegirico del Santo, don José Aldama, cura de Izarra, de cuyo sermón se hicieron grandes y merecidos elogios, por lo que el señor Aldama fué muy felicitado.

Por la tarde después del santo rosario, se cantó un solemne Te-Deum, en acción de gracias, por haber terminado felizmente la recolección de las cosechas.

No terminará esta pálida reseña, digna de mejor pluma que la mía, sin felicitar al Ayuntamiento, por la organización de tales fiestas; al señor Cura de Gujanli, por lo bien ordenado que tuvo el templo, a tal fin, a los demás Sacerdotes que le acompañaron, a la numerosa colonia veraniega de Izarra que tanto esplendor dió a la misma, con su asistencia; y por último al señor Cura de Izarra por su elocuente sermón; y nada digo del señor organista ante citado; porque el Ayuntamiento, sabrá agradecerle, el desinteresado con que actualmente sabe imponer sacrificios por dar esplendor a la fiesta municipal. —23 de Septiembre 1913.

# LA VIDA POLITICA

340 tarde

## Romanones en Madrid

Con una hora de retraso ha llegado a Madrid el tren en que hacia el viaje desde San Sebastián el jefe del Gobierno señor conde de Romanones.

Este fué recibido en los andenes de la estación del Norte, por todos los ministros, autoridades, diputados, senadores y representación nutridísima de todo el elemento oficial.

El Presidente del Consejo descendió del tren y cambió los saludos de rigor con los que le aguardaban. Después montó en un automóvil del ministerio de la Guerra, acompañado del general Luque, y se dirigió a su casa.

## Una conferencia

El jefe del gobierno y el ministro de la Guerra conferenciaron largamente. Esta conferencia, celebrada en el domicilio particular del presidente del Consejo, causó gran extrañeza.

Los reporters hicieron indagaciones para averiguar el objeto de la entrevista, pero sin resultado alguno. Decíase que Romanones y Luque conferenciaron tratando asuntos de Marruecos, y muy especialmente del combate sostenido por nuestras tropas en la loma de Zuillan.

## Hablando con los periodistas

A las doce y media ha recibido a los periodistas el presidente del consejo.

Los representantes de la prensa, antes de que Romanones comenzara a hablar le dieron la bienvenida. Agradeció la finca don Alvaro y comenzó diciendo que no tenía noticias de gran interés que comunicar a los periodistas.

Agregó que no tenía noticias concretas del combate sostenido por nuestras tropas en Africa, y que, más tarde, serían facilitadas estas en el ministerio de la Guerra.

Seguía diciendo que esta tarde reunirá a los ministros en consejo, el cual terminará después de las seis de la tarde.

En este consejo—dijo— cambiaremos impresiones acerca del tratado de comercio con Portugal.

Habló del homenaje que le han tributado en San Sebastián los liberales vasco-navarros, y dijo que estaba satisfechísimo de este acto.

Después enseñó a los reporters una botonadura que le regalaban los reyes con motivo de la celebración de sus bodas de plata.

## Otra conferencia

Cuando salían los periodistas del despacho del Presidente del Consejo de ministros, penetraba en él el ministro de la Gobernación.

El señor Alba permaneció durante largo rato conferenciando con el conde de Romanones.

Supónese que trataron de las elecciones municipales que han de celebrarse en fecha próxima, y del asunto relativo a la unión de las dos ramas del partido liberal.

## Lo que dicen los ministros

A las tres y media de la tarde han comenzado a llegar los ministros a la presidencia del Consejo con objeto de asistir al que había de celebrarse bajo la presidencia del conde de Romanones.

El primero en llegar fué el ministro de la Guerra, el cual dijo que llevaba a la resolución del Consejo el expediente relativo al carabnero Gallardo condenado a muerte en Huelva.

Agregó el general Luque que tenía gran interés en que fuera indultado dicho carabnero, y que haría cuanto pudiese por conseguirlo.

El ministro de Hacienda penetró después en la presidencia, diciendo que llevaba el expediente de arrendamiento de un local destinado a oficinas de Hacienda en Santa Cruz de Tenerife.

Los ministros de Instrucción Pública y Fomento, señores Ruiz Gimenez y Gasset dijeron que iban de oyentes, ó lo que es lo mismo, que no llevaban asunto alguno a la resolución del consejo.

Don Amalio Gimeno dijo a los periodistas que mañana saldrá para San Sebastián con objeto de esperar el día 27 la llegada del nuevo acorazado "España".

Este barco—agregó el ministro de marina—saldrá el día 28 para Cartagena, en cuyo puerto le esperarán el "Carlos V", "El Cataluña", "Princesa de Asturias", "Reina Regente", los cañoneros "Audaz", "Proserpina", y cinco nuevos torpederos.

Esta cuada esperará en Cartagena la llegada del Presidente de la república Mr. Poincaré.

Seguía diciendo el señor Gimeno que al llegar Mr. Poincaré lo recibirán el Rey y él, a bordo del nuevo acorazado "España".

El ministro de Estado no llevo nada al consejo.

Dijo que esta noche saldría para San Sebastián.

Habló a los reporters de la jira que se ha de celebrar a Toledo en honor de Mr. Poincaré y de los regalos que han de hacerse al presidente de la República francesa.

Dijo que a éste le regalarán una espada que fué de Felipe II y un cuchillo de monte, y al alcaide de Paris una valiosa espada de combate.

## «La Mañana»

Este periódico se ocupa hoy de la información publicada por el periódico "El Eco de Paris", en la que in-

sertábanse declaraciones hechas por el señor Montero Rios.

"La Mañana", desmiente cuanto dice "El Eco de Paris", así como también las intervius que publicaron varios periódicos franceses del señor García Prieto.

Un artículo comentadísimo El diario republicano "El País", publica en su editorial de hoy un violento artículo, el cual ha sido objeto de grandes comentarios.

"El País", ataca duramente al Gobierno liberal y le dice que está faltando a las consideraciones que se merece la república portuguesa.

Después añade "El País", que Maurra y los conservadores están a cien codos sobre los liberales.

Dedica cálidos elogios al jefe del partido conservador y dice que si no estuviera de por medio la represión el pueblo español y don Antonio Maurra se hallarian intimamente compenetrados en todo.

## Cosas de la calle

Curados A las nueve de la mañana de ayer fué curado en el hospital civil un sujeto llamado Faustino Montón, de 20 años de edad, que al ir a partir pan tuvo la desgracia de producirse una herida en la palma de la mano izquierda, saliendo para su domicilio después de curado por el practicante de guardia.

También fué curado en el mismo hospital establecimiento un individuo apellidado Ortiz de Zárate, de 21 años de edad que tuvo la desgracia de caerse de un árbol en el pueblo de Botoño produciéndose una laceración en el hombro derecho.

Hoy ha ingresado en el Hospital Civil el obrero Servando San Vicente, de 41 años, que estando desahogando un carro en la calle de las Cereas Altas ha tenido la desgracia de producirse unas contusiones en diversas partes del cuerpo.

También ha salido para su domicilio, En el mismo beneficio establecimiento ayer fué asistido un sujeto llamado Félix Guerrero, de 17 años de edad, que presentaba una herida en la cabeza producida por una piedra que le arrojó en el pueblo de Monasterioren un sujeto llamado Manuel Mallas, «El vizeito».

Después de curado salió para su domicilio.

Detenidos Por la guardia municipal han sido detenidos varios sujetos transeuntes por dedicarse a implorar la caridad en la vía pública.

## Miscelánea extranjera

En busca de un dirigible Berlín.—Despachos de esta capital dan cuenta de haber comenzado los trabajos para la busca del dirigible Zeppelin "L-1".

Para este servicio se han dispuesto dos grandes vapores, Los trabajos hasta ahora realizados no han dado resultado alguno.

Las maniobras alemanas De la misma capital comunican que han comenzado las maniobras del ejército territorial.

Tomán parte en las mismas siete mil hombres.

Estas maniobras se verifican por primera vez y si su resultado es satisfactorio se organizarán otras con todo el ejército disponible.

Los huelgas en Londres Londres.—El conflicto ferroviario planteado por los obreros, continúa en igual estado.

Esta tarde se verificó una reunión entre huelguistas y patronos.

La actitud intransigente de los obreros causa gran impresión.

Otros gremios se hallan dispuestos a secundar el paro.

El gobierno ha tomado grandes precauciones.

Accidente de caza Francia.—Dicen de Corbeil que durante una partida de caza, ha ocurrido un grave accidente.

Uno de los cazadores al disparar su arma, hirió en los ojos a uno de sus compañeros.

El herido fué transportado a una clínica de Paris donde se halla en estado gravísimo.

Una caída de Farman Realizando vuelos en el aerodromo de Etampes el aviador Farman, acompañado de su mujer, fué víctima de un accidente.

Hallándose el matrimonio a cincuenta metros de altura y a consecuencia de una panne, cayó el aparato vertiginosamente a tierra.

Farman y su señora han resultado gravemente heridos.

El aviador Garrós Un despacho de San Rafael participa que el aviador Garrós saldrá esta tarde para intentar la travesía del Mediterráneo.

## ESCUELA DE INGENIEROS

de caminos, canales y puertos En los exámenes de ingreso han sido aprobados: Don Joaquín Guinea y Guinea. Don Pedro M. de Echeverría é Isasi-Issasmendi.

# España en Marruecos

## Sangriento combate con los moros

### Muerte heroica del capitán Izarduy

#### Nuevos detalles de la operación

La noticia oficial

Anoche se recibió en el ministerio de la Guerra un telegrama urgente de Marruecos, en el que se daba cuenta de un combate librado por nuestras tropas contra la jarka enemiga en la posición de Zuillan.

Esta mañana se recibió nuevos despachos dando amplios detalles de la acción.

#### Salida de tropas

Según esas noticias el combate se desarrolló de la siguiente manera: A las seis y media de la mañana salieron fuerzas de la columna que manda el general Berenguer con objeto de escoltar un convoy que se dirigía a la posición de Laucien, y proteger las obras de fortificación que se están realizando en un reducto denominado "Mogote", desde donde los "pacos", hostilizaban con frecuencia a nuestras fuerzas.

Componíase la columna de dos batallones del regimiento de Wad-Ras, uno del de Arapiles, dos compañías de fuerzas regulares al mando del comandante señor Trillo, y las baterías de artillería correspondientes.

Comienzo el combate A las siete y media de la mañana las fuerzas regulares ocuparon una loma, desde donde se domina gran parte del campo.

De improviso, nutridos grupos de moros atacaron cobardemente a nuestras fuerzas, entablándose vivo combate.

Los moros escalaron la loma por el lado opuesto al mismo tiempo que nuestras fuerzas.

El fuego se desarrolló de manera violentísima desde los primeros momentos.

#### El capitán Izarduy muerto

Momentos después de comenzar la acción cayó muerto por una bala el capitán don Angel Izarduy.

El cuerpo de este valeroso oficial cayó en poder de los moros.

Al darse cuenta de esto los tenientes señores Cayuela y Peralta, se lanzaron machete en mano sobre la morisma, logrando después de empuñadísima pelea, rescatar el cadáver del señor Izarduy.

Durante la lucha resultó también muerto el teniente señor Peralta y herido su heroico compañero.

Mientras se desarrollaba esta escena, el combate continuaba con gran ardor por ambas partes, llegándose en algunas ocasiones a la lucha cuerpo a cuerpo.

Los oficiales se vieron precisados a empuñar sus pistolas para defenderse.

El coronel Berenguer destacó algunas fuerzas del regimiento de Mallorca, que atacaron por uno de sus flancos al enemigo.

#### Una carga brillante

Al mismo tiempo las baterías de las posiciones de Azpa y Miera destruían con sus ciertos disparos a la jarka.

Un sección de caballería al mando del teniente señor Monasterio dió una brillantísima carga sembrando el espanto entre el enemigo que huyó en diferentes direcciones.

El repliegue Durante el combate una sección de ingenieros continuó las obras de defensa en el reducto "Mogote", quedando terminadas poco después.

Nuestras fuerzas iniciaron el repliegue, no siendo hostilizadas sino muy debilmente y sin que sufrieran nuevas bajas.

La entrada en el campamento se verificó a las seis de la tarde.

Más detalles Se elogio mucho la carga que dió la caballería al mando del teniente señor Monasterio y la conducta observada por este que apesar de haber sido herido en el cuello no resignó el mando de sus fuerzas.

También se elogio a la artillería por su intervención eficaz en la acción.

Una de las granadas cayó en medio de un grupo de moros cayendo treinta de ellos a tierra.

No es de extrañar lo numeroso del enemigo teniendo en cuenta que se celebraba zoco en las proximidades de la posición y al darse cuenta la morisma de la presencia de nuestras fuerzas y creyendo que se las atacaba, no vacilaron en iniciar la ofensiva.

Completamos nuestra información telefónica con los siguientes datos que recogemos de la prensa de la mañana.

La nueva posición La posición ocupada por las tropas es la que con preferencia ha sido utilizada por los jarkenos de Ben-Kanit para hostilizar a los pequeños convoyes.

Privados de ella, los dichos kabileños no podrán en adelante causar muy graves daños.

Han pasado por esta localidad con dirección a Madrid la condesa viuda de Adanero y la marquesa de los Velez.

Han llegado: Procedente de Amurrio el vicepresidente de la Comisión provincial don Dionisio Adams.

Da Placencia don Nicolás Eguren. Procedente de San Sebastián don Juan Bidarte.

#### Exámenes

Han aprobado los ejercicios de ingreso en la escuela de Ingenieros de caminos, canales y puertos los señores don Joaquín Guinea y Guinea y don Pedro M. Echeverría é Isasi-Issasmendi; ambos alumnos de la Academia de preparación para Ingenieros y Militares, San Antonio, 24.

Los que mueran Confortada con los auxilios de la Religión y rodeada de su amatísima familia, hoy ha entregado su alma a Dios la aristocrática dama doña María de la Caridad de Salazar y Kindelan, viuda del General Vidal Abarca, emparentada con distinguidas familias vitorianas.

Su muerte ha sido muy sentida, pues era la finada persona que gozaba de generales simpatías en la buena sociedad vitoriana, granjeadas por su afable trato y la bondad de su alma.

Por el eterno descanso de la fallecida se celebrarán mañana misas por las diez solemnes funerales en la Iglesia parroquial de San Pedro Apostol, y a continuación será la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio de Santa Isabel, actos que se verán seguramente muy concurridos.

A la distinguida familia de la ilustre dama que ha pasado a mejor vida, y muy principalmente a sus hijos don Juan Bautista y don Vicente, hacemos presente el testimonio de nuestro profundo pesar, con motivo de la desgracia que los aflige, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobreponerse a un justo dolor.

Esta mañana a las diez, en la parroquia de San Miguel Arcángel se ha celebrado solemne misa de gloria, por el alma de la desventurada niña María de la Banca Martín, hija de nuestro distinguido amigo don Arturo, de cuyo fallecimiento dimos ayer cuenta.

Terminado el piadoso acto, fué conducido el cadáver al Cementerio de Santa Isabel, asistiendo numerosa representación de las relaciones de los señores de Martín.

Nuevamente enviamos nuestro pésame, a los padres de la fallecida.

Momentos antes de cerrar nuestra edición, hemos sabido por los amigos de la familia del heroico capitán Izarduy gloriosamente muerto en Africa, que pasado mañana se celebrarán solemnes funerales por su alma, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel.

Se avisa a este piadoso acto a todos los amigos del finado y compañeros de armas, pues no se repartirán esquelas.

## MADRID AL DIA

Noticia comentada

En los círculos militares está siendo objeto de muchos comentarios el hecho de que el capitán general de la región no se halle conforme con la sentencia dictada por el consejo de guerra en la causa seguida contra el capitán Sánchez y su hija.

Parece ser que dicho señor estaba conforme con el fiscal que pedía a María Luisa la pena de reclusión perpetua.

## La situación en Albania

La bandera austriaca en Durazzo

Despachos de Salónica, aseguran que en toda la región reina la más completa anarquía.

Muftá bey, de regreso de Europa ha reconcentrado sus fuerzas para atacar a Essad pachá que ha izado la bandera austriaca en Tisana y ha solicitado la rendición de Valona.

La aduana de Durazzo está en poder de este jefe.

La situación es gravísima esperándose graves sucesos, si Essad pachá no depone su actitud.

Medidas de defensa El gobierno provisional ha recibido serias amenazas del personaje aludido.

En vista de esto ha convocado a una asamblea a la población de Durazzo.

El gobierno de Valona se halla dispuesto a resistir.

Entre la población del norte y la del sur comienza una empeñada lucha, nacida por la falta de un gobierno único en el país.

## Un incendio

Los albaneses han incendiado el ayuntamiento de Drenitza, matando a los individuos del concejo.

El gobierno servio en vista de estos sucesos ha reforzado las guarniciones de Prizrend y Jakova.

## Nueva preparatoria

Especial para el ingreso en las Academias militares Preparación completa incluso bachillerato militar a cargo de los señores Jonquera (J), Traman, Bengoechea y Molas.

Esta Academia tiene una Sección para la preparación de Correos. Profesor de francés Mr. Piessis.

El curso para ambas preparaciones empezará el primero de Septiembre. Dirección don Angel Bengoechea. Fueros 9-1. 100

## Funerales por la infanta Teresa

En la Almudena

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de la Almudena solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la infanta doña María Teresa.

El acto se ha visto concurridísimo. También en esta iglesia se han celebrado funerales.

Han asistido el cuarto militar del rey, alabarderos y personal palatino. Ha oficiado el Obispo de Sión.

## En el Escorial

Por la mañana se ha celebrado en la capilla del real monasterio un oficio de difuntos por el alma de la infanta.

Asistieron el infante don Fernando, el señor Zarco del Valle, el duque de la Victoria y el doctor Pulido.

A la diez se celebraron los funerales que costea don Alfonso.

## CRÓNICA MÉDICA

Un medicamento ideal Puesto que la gota y el reumatismo no van jamás sin un exceso de ácido úrico, el primer deber de un medicamento que tenga la pretensión de ser un remedio específico contra el reumatismo y la gota, es el de disolver el ácido úrico. Cuanto más considerable sea este poder disolvente, tanto mejor será el remedio.

A este respecto, la PIPERACINA MIDY que transforma instantáneamente el 92 p. 100 del ácido úrico en urato soluble, no tiene ninguna conecura.

Pero los propietarios exigibles del medicamento específico contra la diátesis reumática ó gotosa no se limitan a esto.

Es preciso también: 1.º Que este medicamento no se descomponga inmediatamente después de su introducción en el organismo, a fin de poder conservar hasta el fin su acción bienhechora.

2.º Que sea fácilmente eliminado por los riñones;

3.º Que no ejerza ninguna acción nociva sobre el estómago, sobre el hígado, sobre los vasos ni sobre el corazón.

A este triple punto de vista, a la PIPERACINA MIDY es a la que corresponde de derecho el primer puesto. En efecto:

A. Ella atraviesa el organismo sin descomponerse ni oxidarse, y está siempre dispuesta a formar un urato soluble con el ácido úrico que encuentra en su camino;

B. Lejos de entorpecer el filtro renal, lo lava, por el contrario, arrastrando con ella los cristales de ácido úrico que puedan haberse depositado allí, y aumenta la diuresis;

C. Admirablemente tolerada por los enfermos, no altera el corazón ni los vasos y su acción sobre el estómago y el hígado es más bien favorable, porque estimula las funciones hepáticas y regulariza el trabajo digestivo.

Finalmente, su inocuidad no puede igualarse sino con su eficacia.

Dr. DE LANTAGE. A tomar: 2 cucharadas de las de café por día DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

## NOTICIAS

Excepuando el comercio hecho por vía terrestre con Argelia, el total de exportación de los ocho puertos marroquíes abiertos al comercio europeo, se eleva a un total de 200.363.621 francos, los cuales corresponden a 134.300.204 a la importación y 66.054.356 a la exportación.

La inapetencia y extenuación que produce la estación calurosa se evita tomando la Carne Líquida del Dr. Va des Garcia de Montevideo.

Dicen de Murguía que por la Guardia civil de aquella localidad ha sido detenido un sujeto llamado Mateo Constantino Martínez de 39 años el que tomaba el nombre de don Florentino Bobadilla, que le había tenido el apellido estáfo a los padres del colegio del Sagrado Corazón 50 pesetas que les fueron entregadas.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado Municipal de aquella villa.

## Cotizaciones de hoy

MADRID Cotización del Banco de Vitoria Interior 4 por 100 al contado 79.45

Idem 4 por 100 fin de mes 79.65 Amortizable 5 por 100 89.50

Idem 4 por 100 91.20 Acciones Banco España 447.00

Idem Compañía Arrendataria de Tabacos 290.50 Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes 42.25

Idem, idem, ordinarias 12.50 Acciones Banco Español del Río la Plata 428.50

Banco Centro de Méjico 00.00 Nortes 00.00 Cambio sobre París cheque 106.20

Idem sobre Londres cheque 268.4 Idem sobre Amsterdám 78.0 Idem Idem sin estampillar 00.00

RICARDO S. DE SANTAMARIA PROPRADOR Eclesiástico y Civil Cercos Altas II - Teléfono número 142 T. PARRA SOLACHE OCULISTA Ex-Ayudante del Dr. Latigier (Sanatorio de Wier de París). Del Real Hospital del Buen Suceso de Madrid y del Instituto Oftalmológico de Valladolid.

Ha instalado su consultorio para enfermedades de los ojos en Haro (Logroño) Plaza de la Paz, 2.º. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5

**ACADEMIA COMERCIAL OSABA**  
**Curso 1.º de Octubre**  
 Enseñanza completa y práctica. Preparatoria para Bancos, Industria y Comercio.  
 San Francisco 71. Izquierda. 8-1

**De Vitoria a Bilbao y viceversa**  
**Y VICEVERSA**  
**La Unión de coches y automóviles**  
 Automóvil y coches entre Vitoria, Bilbao y Durango.  
 Desde el 15 de Abril empezará el servicio de automóviles por la línea de Calmar en combinación con el tranvía eléctrico.  
 Entra Durango y Vitoria circulará un coche de caballos.  
 Salidas del Automóvil de Vitoria a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.  
 Salidas del tranvía de Bilbao a las 9 y 7 mañana y 3 y 7 tarde.  
 Salidas del coche  
 De Durango a las 4 y 30 mañana.  
 De Vitoria a las 3 tarde.  
 Administración en Bilbao en el despacho central de los Ferrocarriles Vascongados Teatro Arriaga.  
 Administración en Vitoria, Fueros n.º 7.

**Ramón de Landazábal**  
**Oculista**  
 Ayudante del Doctor Marquez en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso.  
 Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Pobres de 10 a 11.  
**Estación 18-1.º**

**Los almerienses**  
 Ha quedado abierta al público la importante Casa de los Almerienses, la que presenta un gran surtido en género de punto para señoras, caballeros y niños.  
 Primera Casa en equipos de novias y canesillas para niños recién nacidos.  
 Especialidad en corsés, encajes y bordados.  
**No confundirse**  
**Estación 23, Vitoria**

**Inglés, Francés y Alemán**  
 Clases y lecciones particulares  
 Calle San Prudencio núm. 6, piso 3.º  
**Ludovic Plessis, Profesor**  
**PARA LAS SEÑORAS**  
**Hélène Plessis, Profesora**

**Casino Artista Vitoriano**  
 La Junta Directiva admite proposiciones hasta las tres de la tarde del día 4 de Octubre próximo, para la instalación en los diferentes locales de la Sociedad, de un sistema moderno de calefacción.  
 Las condiciones estarán de manifiesto en Secretaría a disposición de cuantos interesados deseen examinarlas.  
 Vitoria 4 de Septiembre de 1913.  
 P. A. de la D.—El secretario, Benedito Luna. 25-27-29-1-3

**Estudios libres de Comercio**  
 Enseñanza práctica de contabilidad por partida doble.  
 Balances, Inventarios y liquidaciones, cierre y reapertura de libros.  
 Cálculo mercantil y correspondencia.  
 Método en propiedad.  
**CALIGRAFIA**  
 Reforma de mala letra, en un mes.  
 Honorarios módicos.  
 Horas de clase: de 8 a 9 mañana, de 2 a 3 tarde y de 7 a 9 noche.  
 Calle de la Florida núm. 33 1.º

**Oficial s y aprendizas**  
 se necesitan en el taller de sombreros de Rosa Cañas 8-4

**Novísima edición**  
**Año Cristiano y vida de los Santos**  
 Estructuras y extractos de los autores más autorizados.—C. Rivadeneira—P. Croisset, y otros.—Publicada con Licencia Eclesiástica.—12 tomos, uno por cada mes, con 134 láminas, entera en Rústica 12 pesetas.—Ricamento encuadernada, y colocada en un artístico estuche—librería—20 pesetas.—Venta a plazos de 3 pesetas mensuales, por el representante exclusivo en la Provincia de Alava.  
 Librería Universal, Jerónimo Linacero, Independencia 7 Vitoria. 5-0

**Ciclistas**  
 Motocicletas y Bicycletas de las más renombrada marca Peugeot últimos modelos.  
 Neumáticos, Cubiertas y Tubulares **Continental**  
 garantizados a precios de fábrica.  
 Accesorios de todas clases. Bicycletas varias marcas y reparación de las mismas.  
 Quien no quiera ir en contra sus intereses visite la casa  
**ALBERTO BRUN**  
 Portal del Rey, número 10

**COLEGIO HISPANO-FRANCES**  
 de San Bernardo  
 DIRIGIDO POR LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS (ATEGORIETA)  
 EN SAN SEBASTIÁN (ATEGORIETA)  
 En esta tan acreditado Colegio, donde se educan ya varios hijos de distinguidas familias de nuestra provincia, se da la enseñanza se da en francés.  
 Se estudia el bilingüe español y muy especialmente la carrera de comercio en toda su extensión.  
 Para economías de gastos y comodidad de las familias, un Hermano del Colegio acompaña a los alumnos, llevándoles las vacaciones, hasta sus casas, y vuelve por ellos al principio del curso 28 S

**Maquina de coser**  
 Casi nueva, se vende en precio económico.  
 Informes en este periódico. 125

**SE NECESITA**  
 una segunda doncella con buenos informes, de veinte años para arriba. Zapatería 10, tienda, darán razón. 1

**Doctor Arnal-Oculista**  
 (30 años de práctica)  
 (Antiguo Ayudante del Dr. Wecker de París y Delgado Jugo de Madrid)  
 DE REGRESO DE BAÑOS, se detendrá en Vitoria, de 8 a 15 días, el reputado Especialista de Zaragoza, Dr. Arnal.  
 Dicho Sr. Oculista, de Zaragoza, CURA, ALIVIA Y DESDEÑA a todos los enfermos de la vista que desean consultarle.  
**HONORARIOS**  
 Al alcance de todas las fortunas.  
 Consulta de 10 a 1 de la mañana.  
 Económica para obreros, de 3 a 5 de la tarde.  
 Se hospeda el Dr. Arnal, Fonda Vitoria; General Loma, núm. 10 2.º

**Reimero y Rodríguez**  
**Oculista del Hospicio y Asilo**  
 :::: Gratis a los pobres ::::  
**POSTAS 30, 2.º**

**Escuela práctica de Modelado y talla en piedra**  
 El plazo para la admisión de matrículas correspondientes al curso que dará principio el 1.º de Octubre quedará cerrado el 30 del corriente.  
 Horas de matrícula: de 10 a 12 y media de la mañana y de 7 a 8 de la tarde, en el local de la Escuela, Cercas bajas, número 15.  
 Vitoria 15 de Septiembre de 1913.  
 La Dirección

**TRASPASO**  
 Se hace el de la tienda de ultramarinos y bebidas de don Juan Añi, calle Zapatería, 33.  
 Informarán en la misma.

**Caldereros y ajustadores**  
 Hacen falta en los talleres de Aranzuz Navarro y Pastor Vitoria. 8-6

**Cursos Populares**  
**San Prudencio 6-3.º**  
**División de las clases**  
 Para las señoras.—Los lunes, miércoles y viernes.  
 De seis a siete: Curso preparatorio, (Francés)—De siete a ocho: Curso superior, (Francés).  
 Para los adultos.—Los martes, jueves y sábados.—De siete a ocho: Francés.  
 La matrícula para la enseñanza de esta idioma se puede hacer en casa de los profesores desde ahora al precio de QUINCE PESETAS por nueve meses, hasta el 20 de Junio de 1914.  
 Los cursos comenzarán el 1.º de Octubre.—Ludovic y Hélène Plessis, profesores.

**DROGUERIA MODERNA**  
**DE MONTOYA**  
 Calle Zapatería, núm. 31  
 ESQUINA AL CANTÓN DE SAN ROQUE  
 TELEFONO N.º 166  
 Gran surtido de nuevos artículos de droguería, perfumería, fotografías, etc., a precios muy económicos. Visidad y os convencereis.

**La Margarita**  
 Estación 10 VITORIA  
 Corres rectos a 3, 3/75, 4/50, 5/75 y 7/50 Pesetas.  
 Especialidad en corsés, fajas y tirantes para señoras y niños hechos a la medida.  
 Esta casa acaba de recibir de París el último y verdadero modelo de corsé seco, que no lo posee en la actualidad ninguna otra costera de Vitoria.  
 Gran surtido en medias, calcetines, guantes, bordados, adornos y otros muchos artículos a precios sumamente económicos.  
**Aviso importante**  
 A todo el que compre en esta casa, sea o no socio de la Cooperativa, se le hará un cinco por ciento de rebaja en todos los artículos.  
 No confundirse Estación 10, «La Margarita»

**Abanicos novedad y Juguetes**  
**Comercio de Erbina Hermanos**  
 Estación 12 y General Alava 1

**PEDRO DOMEQO**  
 Jerez de la Frontera  
 Casa fundada en el año 1730  
 Vinos y aguardientes de puro vino (estilo cognac fine Champagne)  
 Representante en Alava: Jose Ochoa de Retana, Independencia 8

**AL PÚBLICO**  
 Las mejores legumbres de Castilla garbanzo fino legítimo de Sarcos. Alubias del Barco y lentejas garantizadas de piedad.  
 Dirigirse a Mariano Villar en Cantalapiedra (Salamanca) 5-5 a.

**AMA DE CRIA**  
 Con pecho fresco, desea criar en casa de los padres de la criatura.  
 Informará don Gregorio Gimenez San Asensio, (Rioja) 252 13 2

**SARDINA SIN ESPINA-CRUZ ROJA**  
 De la Casa Brieu y C.º Probadlas. Inmejorables.

**Academia preparatoria**  
**asignaturas que comprenden el**  
**Grado de Bachiller, Magisterio y carrera de Derecho**  
 Bajo la dirección de los profesores  
 Don Alberto Cuesta Gredilla, Presbítero, Director que fué de la Academia «San Prudencio» y ex-ayudante de las asignaturas de Latín, Física y Química del Instituto general y técnico de esta Ciudad y  
 Don Guillermo Montoya, Doctor en Derecho.  
**Lecciones individuales de Matemáticas**  
 Los alumnos que lo desean harán el estudio en los locales de la Academia.  
**ESTACION 53 2.º**

**BANCO HISPANO-ROMANO**  
 Domiciliado en Madrid, Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9

**SUCURSAL EN VITORIA: PLAZA DE BILBAO, 1**  
**OPERACIONES QUE REALIZA**  
 Toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, y en general, todo negocio lícito que se le proponga.  
 Admite imposiciones extraordinarias y especiales.—Abre cuentas de crédito personal con garantía de dos firmas y valores.—Caja de Ahorros con libreta desde 1 peseta hasta 15.000 pesetas a interés de 4 por 100 anual. Tiene el servicio de Caja de Ahorros con huchas sistema Corbin, americano, que entrega al cliente mediante la primera imposición de siete pesetas.  
**INTERESES QUE ABONA**  
 En cuenta corriente a la vista, 3 por 100 anual.  
 En cuenta de plazo fijo tres meses, 3 por 100 anual.  
 En cuenta de plazo fijo seis meses, 4 por 100 anual.  
 » » » » » un año 5 por 100 anual.  
 » » » » » dos años 6 por 100 anual.  
 » » » » » tres años 7 por 100 anual.  
 A mayor plazo convencional.  
**ACCIONES**  
 Las acciones de este Banco son por el portador, de pesetas 100 cada una, con interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres regulares, más lo que por utilidades Sociales les corresponda en cada ejercicio.  
 La suscripción de acciones puede hacerse, por ahora, al contado, a 20 plazas y a 40 plazas mensuales.  
 Los accionistas de este Banco pueden tener depositadas sus acciones en las Cajas del mismo, sin pagar ningún otro derecho de custodia ni comisión.  
**SECCION COMERCIAL Y AGRICOLA.—Sucursal en Vitoria**  
 Tiene abierto al público los almacenes y depósitos donde expone y expende al contado y a plazos, a sus Socios, toda clase de Maquinaria Agrícola y Abonos Químicos para los Agricultores.  
 Así mismo tiene grandes almacenes para depósitos en custodia de cereales, sobre los que hace anticipos, con intereses módicos.  
 Se darán más detalles al que lo solicite, en las oficinas del Banco.  
 Horas de Oficina: de 10 a 6.  
 Horas de caja: de 10 a 3. Los jueves y sábados de 10 a 6.

**BANCO DEL COMERCIO**  
**BILBAO**  
**Fundado en 1891**  
 Capital totalmente desembolsado . . . . . Ptas. 5.000.000  
 Fondo de reserva . . . . . 1.000.000  
 Dividendos anuales a las acciones . . . . . 12 %  
 Balance en 30 de Junio de 1913 . . . . . 276.989.177'07  
 Cuentas Corrientes, Imposiciones y Consignaciones . . . . . 14.624.453'72  
 Imposiciones en la Caja de Ahorros . . . . . 29.576.693'40  
 Depósitos de valores . . . . . 224.450.417'41  
 Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.  
**CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 1/4 %**  
**Agente-Corresponsal en Vitoria**  
**BANCO DE BILBAO—Estación 18**  
**BANCO DE BILBAO**  
**Sucursal de Vitoria**  
**FUNDADO EN 1857**  
**SUCURSALES**  
**PARIS** . . . . . **VITORIA**  
 27, Rue Vivienne (Place de la Bourse) . . . . . Estación, número 18

**Operaciones de la Sucursal de Vitoria**  
 Cuentas corrientes: a la vista 1 % anual de interés.  
 a 7 días vista 2 %  
 Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 a 15.000 ptas) 3 % anual.  
 sin vencimiento fijo (100 a 20.000 ) 3 1/4 %  
 a vencimiento fijo (limitadas): a 6 meses 3 1/2 %  
 a 12 meses 3 3/4 %  
 a 18 meses 3 1/2 %  
 Giros: sobre plazas bancarias a 0,01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas a muy limitadas comisiones.  
 Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.  
 Letras a Negociación: a cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancarias más importantes, a la par; sobre todas las demás plazas los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.  
 Descuentos sobre otras plazas, 4 1/2 %  
 Préstamos sobre valores 4 1/2 %  
 Créditos en cuenta corriente y Pagarés, 5 %  
 Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.  
 Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.  
 Cambio de billetes y monedas extranjeras.  
 Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.  
 Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia.  
 Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.  
 Las horas de oficinas en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de 9 a 1 de la mañana y de 3 y media a 5 y media de la tarde.  
 Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de 10 a 12 de la mañana

**Sirvienta**  
 Se necesita una de 35 a 45 años que sepa bien de cocina y el gobierno de una casa.  
 Informarán en esta administración 8-6

**Relojero**  
 Ofrece sus servicios sumamente económico, garantiza el trabajo y no cobra los relojes de pared hasta después de tres días de arreglados y colocados.  
 Sautiego 4 1.º derecha. 15-8

**Compra de hierros y metales**  
**SE PAGA**  
 Cobre viejo de pts. 1'50 a 1'60 K.º según clase.  
 Bronce de 1'45 a 1'50 pesetas.  
 Para cantidades importantes consulten los precios.  
 Se abona buenos precios por hierro viejo, zinc, plomo, metal esmerilado (látigo).  
**Almacén de trapos, Aldave 13**  
**Aprovechante**  
 se necesita en la Barbería de Marcelino Uriarte. 8-5  
 Calle del Mercado, número 5

**Gabinete**  
 Se ofrece de uso en sitio céntrico, a señoría sola. Informes en este periódico. 8-6

**DIABETES, DISENTERIA, FLEMONES, GASTROENTERITIS, ACNE Y OTRAS AFECIONES DE LA PIEL**  
 Se consigue su curación con el uso constante de este fermento.  
**LEVADURA DE CERVEZA GRANULADA-ESPINAR**  
 La excelente preparación de este producto ha hecho que todos los Médicos la recomiendan por sus rápidos efectos.  
**DEPOSITARIO**  
 VENTA AL POR MAYOR EN LA PROVINCIA DE VITORIA  
**D. EUSTAQUIO BUESA**  
 DROGUERIA-ESTACION 2.-VITORIA  
 VENTA FARMACIAS-DROGUERIAS

**DROGUERIA CENTRAL DEL SUD-OESTE**  
 Casa G. THOMAS AGEN (Francia)  
 Sociedad anónima con capital de 700.000 de francos enteramente versados  
 ADMINISTRADOR GENERAL: A. TRENTY

**Fábrica francesa de**  
**Productos químicos y farmacéuticos**

EXTRACTOS, TINTURAS, UNGUENTOS, POMADAS, PASTAS FARMACEUTICAS, PILDORAS, PASTILLAS, AMPOLLAS MEDICAMENTOSAS, ACCESORIOS DE FARMACIA

Agente general y depositario en Vitoria y su provincia  
**Julio ROVIRA**  
 Farmacia y Droguería Central  
 Plaza Nueva, 4, VITORIA

**Banco de Vitoria**  
**Capital social pesetas 3.000.000**  
**Principales operaciones**  
 Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par.  
**IMPOSICIONES:**  
 En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas. . . . . 3 % anual.  
 A la vista (de 500 a 25.000 pesetas. . . . . 3 y 1/4 % anual.  
 A seis meses, cantidad ilimitada . . . . . 3 y 1/2 %  
 A un año . . . . . 3 y 3/4 %  
 Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.  
 Compra y venta de moneda extranjera.  
 Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos a los cambios más ventajosos.  
 Descuento de letras sobre la plaza.  
 Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listín del Banco.  
 Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.  
 Ordenes telegráficas y telefónicas.  
 Descuento de cupones.  
 Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y CUARTO POR CIENTO.  
 Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.  
 Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.  
**Cajas de alquiler.—Informes comerciales**  
**Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media**  
**Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana.**

**Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles**  
**Preparación completa para las mismas a cargo de los señores**  
 Don Enrique Cañedo-Argüelles }  
 » Vicente Abreu } Capitanes de Artillería  
 » Ricardo Nardiz }  
 » Julio Manero }  
 Don Pablo Gevenois } Capitan de Caballería  
 Don Ernesto Cañedo-Argüelles } Ingeniero de Montes  
 Reglamento con listas de ingresados en las Academias militares y distintas Escuelas de Ingenieros.—SAN ANTONIO 24.

**¡Importante!**  
 Por dejar el negocio se liquidan a precios económicos todas las existencias del comercio de tegidos  
**2 Plaza Nueva 2**  
 No despreciar esta ocasión que se presenta para comprar barato.

**ALMACENES DE "LA BOLSA"**  
**Florida 23 y Arca 13**  
**Completo surtido en**  
**Bateria de cocina**  
**Cristalería, loza y porcelana**  
**Camas y jergones**

**Colegio Preparatorio bajo la advocación**  
**DE S. Luis Gonzaga**  
 1.º y 2.º Enseñanza, clases de Comercio y Magisterio, Francés, Música, Dibujo Lineal, Adorno, Figura y Topografía, preparación para Correos, Telégrafos y Delineantes y Sobrestantes de obras públicas.  
 DIRECTOR: Don Apolinar Fernández de Landa.  
 CUADRO DE PROFESORES.—Don Apolinar Fernández de Landa, Profesor de 1.º enseñanza y ex profesor de Caligrafía del Instituto.—Don Mariano Alcocer, Artístico.—Don Luis Fz. de Landa, Licenciado en Filosofía y Letras y profesor de 1.º enseñanza.—Don Nicolás Barjuán, encargado de la clase de Gimnasia.—Don Arturo Mora, Delineante de las obras de la Catedral.  
 Preparación para Correos y Telégrafos.  
 Para informes al Director.—Independencia, 14 — VITORIA

**Preparación militar**  
 Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.  
 Pídanse reglamentos a don Luis del Hierro, Cadena y Eleita 30-2.º 6 Florida 31,  
 76 a

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

## CHOCOLATES

Indispensable superioridad en  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TÉS, TAPIOCAS

J. Izarra y Retana  
PROCURADOR  
Corredor de Comercio  
Cuesta del Teatro 1-VITORIA  
DESPACHO: Calle de Monseñor Cadenat  
y Eleta 8, bajo.

### Servicios de la Compañía Traatlántica

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
El día 4 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.  
El vapor **Infanta Isabel de Borbón**, capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo)**  
El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz.  
El vapor **Montserrat**, capitán don J. Ciss, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
**LINEA DE CUBA Y MEXICO (Servicio del Norte de España)**  
El día 18 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña.  
El vapor **Alfonso XIII**, capitán don Luis Soplana, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 15 de Cádiz.  
El vapor **Manuel C. Ivo** capitán don Juan Perez Soria directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Oumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
**LINEA DE FILIPINAS**  
El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias.  
El vapor **Legazpi**, capitán don J. Llorca  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz.  
El vapor **Isla de Ponce**, capitán don F. Corbeto con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.  
**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los Artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Mala Real Inglesa

Próximas salidas  
De Bilbao.—El día 21 de Septiembre saldrá el vapor correo  
**Potaro**  
para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase 200 pesetas incluidos los impuestos.  
De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías.  
**Compagnie Générale Transatlantique**  
Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York  
El día 24 de Septiembre saldrá de Bilbao el vapor correo  
**LOUISIANE**  
Precios de pasajes, incluso impuestos, 2.ª clase pesetas 345 y en tercera clase 235 pesetas.  
Billetes para Boston, Filadelfia, Montpellier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América. Para la salida de este vapor rigen las tarifas económicas de los Ferrocarriles Americanos.  
Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
De Santander.—El día 22 de Septiembre el vapor  
**Espagne**  
para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.  
De Santander.—El día 18 de Septiembre el vapor  
**Perou**  
para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.  
Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al Consignatario autorizado y ÚNICO REPRESENTANTE de dichas compañías  
Carlos de Maruri, Estación 4. Bilbao

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
49 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios  
Subdirector en Vitoria  
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 8-2.

### GRAN ALMACEN DE MUSICA

## PIANOS

Representación exclusiva de la marca por excelencia «CUSSO»  
Toda clase de instrumentos.  
Representante de la CASA DOTÉSIO  
Corresponsal directo de la «Compañía Francesa del Gramophone»  
Plaza Nueva (CASA PEREZ) 32  
**L' UNION**  
Compañía Francesa de Seguros contra incendios  
FUNDADA EN 1827  
Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911  
Capital social..... Francos 10.000.000  
Reservas según balance de 1911..... Francos 1.555.000  
Primas á recibir..... Francos 122.000.000  
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911 Francos 121.555.000  
Primas cobradas durante el año de 1911 Francos 33.308.125-00  
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1911 Francos 27.704.291.035-00  
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 413 millones de Francos.  
Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbegozo  
BUENOS AIRES: 14-1. IZQUIERDA.—BILBAO  
Dirigirse en Vitoria á don Domingo Ruiz de Arbaló, calle de Rioja 12-1.

## Azpiazu H. nos

### Muebles de lujo y económicos

VITORIA

Esta casa necesita oficiales y aprovechantes de ebanistería, mas un mozo-peón, joven y práctico en el manejo de los muebles.  
Inutil presentarse sin buenas referencias.

## Tintoreria Moderna

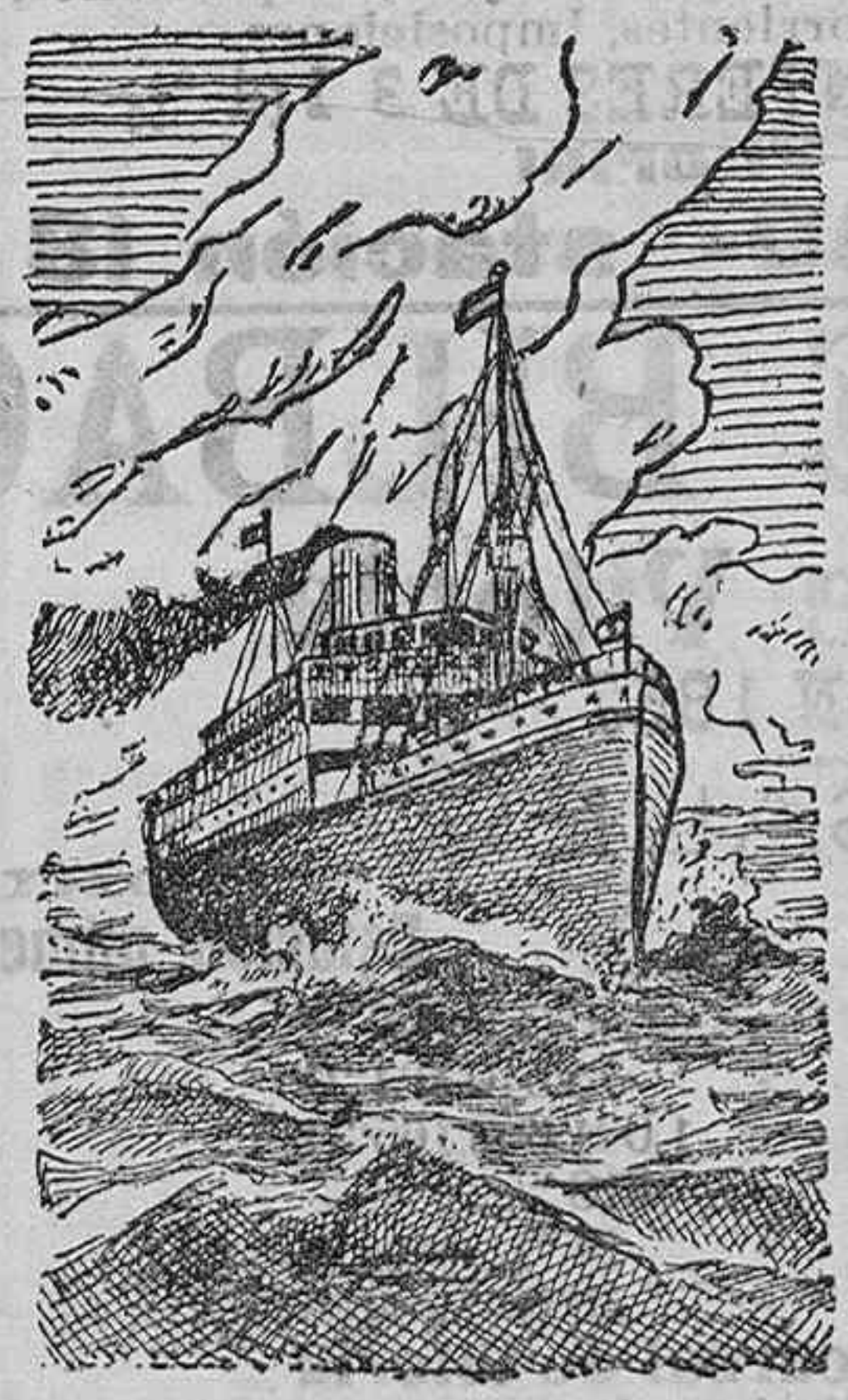
### Casiano Amigo

Esta casa montada con todos los adelantos modernos y personal competente se encarga con prontitud y esmero de todos los trabajos de tinte, limpieza, quitamanchas y desinfección. Lutos en muy pocas horas, segun la urgencia de los mismos.  
Por aprovechar residuos de otra industria para el consumo de la caldera vapor y otras cosas análogas, le permite trabajar con un 25 por 100 de economía, cosa que otras casas no pueden hacer.  
Debido á esto y á la perfección de sus trabajos ha logrado en el poco tiempo que lleva de existencia colocarse á la altura de otras que hace años están establecidas.

Casa central, Estación 31.—Fábrica, Florida 49  
Sucursal, Independencia 70

## Los niños piden más

Galletas saludables purgantes, de González  
Púrguese usted con ellas y nos agradecerá el consejo  
Curan el estreñimiento. 50 céntimos caja  
De venta en Farmacias y Droguerías.—En Vitoria, Farmacia de don José María Nabona



## Viajes marítimos

### por vapores correos y rápidos

á Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

Vapores	Fechas de salidas
BRETAGNE.....	9 de Agosto
ORNSA.....	10 de Agosto
GASCOGNE.....	23 de Agosto
OROPESA.....	24 de Agosto
BURDIGALA.....	6 de Septiembre
ORITA.....	7 de Septiembre
GIVONA.....	20 de Septiembre
BRETAGNE.....	4 de Octubre
GASCOGNE.....	18 de Octubre

Dos salidas semanales para New York, California, San Francisco, y sus estados.  
Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M.ª CASTERES, Avenida de la Estación HENRI YE (Francia)—HOTEL ARGENTINO.



**CHOCOLATE DE LA TRAPPE**  
FABRICADO POR Las Religiosas Cistercienses  
TRAPENSES  
de San Isidro de Traves, en Gales.

TIPO	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trappe	400 gramos	14 y 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	400	14 y 15	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	250	15	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 34 raciones. Desmenuados de 50 paquetes. Fortes abonos, desde 100 paquetes hasta la cantidad más grande. Se fabrica con leche, sin ella y á la vainilla. No se cobra el envío, el embalaje se hacen libres de cargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales Ultramarinos.

¡NUEVO ESTANTE A PEDAL!  
FRICCIONES y BOLAS de ACERO  
NO GASTAN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER  
SINGER  
PERFECCIONES EN  
MERCANCIAS EN  
MICHLENTN  
Máquina Higiénica  
Máquina decorativa  
Máquina celestina en

Establecimiento en Vitoria Estación 20

## Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

**PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRÍA**  
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de EMULSION MAFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y tose rebelde.  
La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.  
Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil, | Málaga 27

## El Gramophone

Desconfiad de las imitaciones; no dejarse seducir por lo reducido de los precios, no hay sino uno solo, un UNICO aparato GRAMOPHONE, el aparato, que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca; todo aparato que no la lleva, no es un verdadero GRAMOPHONE  
Marca y palabra registradas. Toda clase de discos y agujas en casa del Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone en Vitoria. Plaza Nueva 33

## VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAÑE	LA NAVARRE
175 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 23. Mas el 6 de Abril, 6 de Mayo; 6 de Octubre y 6 de Noviembre.  
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por vapores magníficos y rápidos de dos hélices.  
Guadeloupe y Perou  
137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.  
Salidas de Santander: cada cuatro jueves.  
SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 25 Madrid, don Francisco Setuain Zurbano 10 y Compañía Internacional de Vagones-Omas, Palacio de la Equitativa-Co una don Nicandro Farfán Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Omer. io-Bilbao don Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao. m. yv  
Para informes de pasaje de 1.ª y 2.ª y entropuerto, dirigirse en Vitoria á Don Vicente Larramendi.—ESTACION 2.

## UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

# EGMAR

IRROMPIBLE UNICA IRROMPIBLE  
EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

La superioridad de la lámpara EGMAR queda demostrada con la realidad  
Revendedores de nuestra lámpara en esta plaza.—Luis Fernandez, San Antonio 27, Farmacia; Cooperativa de Electricidad, Cercas bajas; Electra-Hidráulica-Alavesa, Cercas bajas 59; Larramendi Hijos, Estación 2,  
Ministerio de Cultura 2010